

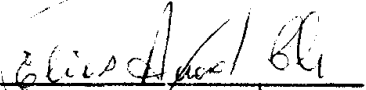
INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "DROGUERIA DEL PACIFICO S. A."

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE I.975

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y los estatutos sociales, - me es grato informar a ustedes que una vez analizados detenidamente, tanto el Balance como las Cuentas de Resultados de la compañía "DROGUERIA DEL PACIFICO" S.A., he podido encontrar que han sido elaborados y llevados conforme lo mandan las leyes respectivas y los principios Contables Universales, por lo que es de mi opinión, salvo mejor parecer de ustedes, que dicho Balance y Estados de Cuentas, se encuentran conforme.

Guayaquil, Enero 31 de I.976


ELIAS AUND CHAVEZ
COMISARIO